

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No existe.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 51.193.859 pesetas.

5. *Garantía:* Provisional, 1.023.877 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés 28912.
- d) Teléfono: 516 07 00.
- e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de agosto de 1996, hasta las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría c).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día 19 de agosto de 1996, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: 20 de agosto de 1996.
- e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de junio de 1996.

Leganés, 10 de junio de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—39.889.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real por la que se anuncia concurso para la contratación de limpieza de colegios y edificios públicos.

1. *Órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real, plaza del Mar, sin número, 11510 Puerto Real (Cádiz).

- a) Teléfono (956) 47 00 00.
- b) Telefax: (956) 47 00 11.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Negociado número 4.

2. *Objeto del contrato:* Limpieza de colegios y edificios públicos de Puerto Real.

- a) Lugar de ejecución: Puerto Real.
- b) Duración del contrato: Cuatro años, prorrogables hasta un máximo de seis años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 43.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 860.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En el domicilio del órgano de contratación.

- a) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 29 de julio de 1996.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el domicilio del órgano contratante.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. *Apertura de las ofertas:* En el domicilio del órgano de contratación el quinto día hábil siguiente a la apertura de los sobres de documentación general, a las doce horas.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de junio de 1996.

Puerto Real, 10 de junio de 1996.—El Alcalde, Antonio Carrión López.—39.916.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de operaciones de crédito, destinadas a cubrir necesidades transitorias de tesorería.

1. Ayuntamiento de Zaragoza, plaza del Pilar, número 18, Zaragoza. Teléfono (976) 72 11 00, extensión (3525), número fax (976) 20 04 11.

2. El Ayuntamiento de Zaragoza tiene previsto realizar operaciones de crédito por un importe de hasta 5.800 millones de pesetas, mediante procedimiento negociado y con plazos de urgencia, según justificantes que obran en el expediente administrativo.

3. *Lugar de entrega:* Zaragoza.

4. *Plazo de entrega:* Cuando resulte aprobada la operación por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Zaragoza y se suscriba el correspondiente contrato.

5. No procede.

6. Hasta el día 8 de julio de 1996, como máximo, no considerándose las ofertas recibidas con posterioridad al plazo fijado, debiendo ser entregadas en:

Ayuntamiento de Zaragoza.
Servicio de Patrimonio y Contratación del Área de Hacienda y Economía.
Plaza del Pilar, 18.
50071 Zaragoza.

7. *Garantías exigidas:* No se exigen.

8. *Datos de los ofertantes.*

a) Documento nacional de identidad, o testimonio notarial del mismo, de la persona o personas que firmen la proposición, bastantado por Secretario general de este Ayuntamiento.

b) Poder notarial otorgado a favor del firmante o firmantes de la propuesta por la entidad, bastantado por el Secretario general de este Ayuntamiento.

c) Declaración responsable del solicitante de ausencia de causas que determinen prohibición de contratar (artículos 15 a 20 de la Ley 13/1995).

d) Certificado de inscripción de la entidad en el Registro del Banco de España.

e) Las empresas extranjeras presentarán la declaración que indica el artículo 80.2.d) de la Ley 13/1995.

f) Acreditación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

A continuación se detallan las condiciones que deberán figurar en las ofertas en firme que se pre-

senten para contratar operación de crédito, de plazo no superior a un año, instrumentada en cuenta corriente de crédito.

CONDICIONES OFERTADAS

Importe:
Tipo de interés nominal o tipo de referencia (mibor o libor):

Margen (si procede):

Periodicidad:

Comisión de apertura:

Comisión de no disponibilidad:

Interés de demora:

TAE:

Adicionalmente se deberá remitir un borrador de contrato de préstamo.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de junio de 1996.

Zaragoza, 13 de junio de 1996.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo José Cuartero García.—41.464.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de los concursos que se citan.

Concursos números 59/96 y 60/96.

Objeto: 59/96. Servicio de grabación de datos de la matricula del curso académico 1996/1997.

60/96. Servicio de mantenimiento de los equipos de lectura de marcas ópticas.

Plazo de entrega de suministro: 59/96 desde el día 15 de septiembre de 1996, hasta el día 28 de febrero de 1997.

60/96 desde la firma de contrato hasta el día 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto base de licitación: 59/96, 13.700.000 pesetas.

60/96, 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional 2 por 100: 59/96, 274.000 pesetas.

60/96, 50.000 pesetas.

Obtención de documentación e información: Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, 28015 Madrid.

Teléfono: 398 74 15, fax: 398 75 85.

Horario: De lunes a viernes (de nueve a catorce horas).

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los trece días naturales siguientes.

Caso de coincidir en festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Revisión de la documentación: La Mesa calificará la documentación administrativa de las empresas licitantes, al día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de la calificación se publicará en el tablón de anuncios de la calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, pudiendo la Mesa conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error o defecto material.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja.

Caso de coincidir en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono del anuncio: Será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 17 de junio de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—41.468.